

Buenos Aires, 6 de octubre de 2017

Visto: el expediente electrónico EX2017-00009431-JUS-DGA; y

**Considerando:**

Los días 2 al 6 de mayo del año 2018, se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 14ª. *Conferencia Bienal Internacional de Mujeres Jueces del Mundo*, organizado por la Asociación Internacional de Mujeres Jueces –IAWJ- y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina –AMJA–.

La Asociación Internacional de Mujeres Jueces es una organización no gubernamental fundada hace 25 años en San Diego (California, Estados Unidos) con el propósito de capacitar en temas de género a las mujeres juezas. Esta institución, con status consultivo ante las Naciones Unidas, tiene presencia en 101 países y cuenta con más de cinco mil miembros.

Por su parte, la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, es también una organización no gubernamental fundada hace 24 años por la Dra. Carmen Argibay, que tiene como objetivo principal la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de Género en los poderes judiciales nacional y provinciales.

El evento que organizan estas asociaciones convoca a mujeres jueces de todo el mundo y bajo el título general "*Construyendo Puentes entre las Mujeres Jueces del Mundo*", abordará distintas temáticas de interés internacional y regional. En el Acto de Apertura está prevista la participación



de los Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, Dra. Elena Highton de Nolasco y Dr. Ricardo Lorenzetti.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de actividades académicas de estas características, por cuanto conllevan la posibilidad de interrelación de operadores de justicia de todo el mundo y el intercambio de experiencias y la puesta en común de las distintas problemáticas y realidades, resulta enriquecedor y contribuyen al mejoramiento del servicio de Administración de Justicia.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de la *14ª. Conferencia Bienal Internacional de Mujeres Jueces del Mundo "Construyendo Puentes entre las Mujeres Jueces del Mundo"*, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución P/TSJ nº 002/12.

Toda vez que el Presidente del Tribunal se encuentra en uso de licencia corresponde que su función sea ejercida por la Vicepresidencia del cuerpo. Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**LA VICEPRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

1. **Declarar de interés** en los términos de la Resolución P/TSJ nº 002/12 la *14ª. Conferencia Bienal Internacional de Mujeres Jueces del Mundo "Construyendo Puentes entre las Mujeres Jueces del Mundo"*, que se llevará a cabo del 2 al 6 de mayo del año 2018 en la



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Asociación Internacional de Mujeres Jueces –IAWJ– y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina –AMJA–.

2. **Autorizar** el uso del isologo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la difusión de las jornadas de mención.
3. **Mandar** se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.

*(Handwritten mark)*

mia
rgm

*(Handwritten signature)*

**Ana María Conde**  
Vicepresidenta

RESOLUCIÓN/PTSJ Nº 42 /2014/

**ES COPIA FIEL**

*(Handwritten signature)*

**Dra. Marina G. Benarroch**  
Prosecretario Administrativo Mayor  
Dirección Gral. de Administración  
Tribunal Superior de Justicia C.A.B.A.

